MEMORIA 2022

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias

Memoria 2022

MEMORIA 2022

INDICE

1. PRESENTACIÓN 3
2. ORGANIZACIÓN 6
3. SECRETARÍA 13
4. TESORERÍA 18
5. COMISIONES DE TRABAJO 23
6. Permanente, Economía y Comunicaciones 24
7. Ejercicio Profesional 33
8. Universidad y Formación Post Grado 34
9. Legislación Básica y Profesional 36
10. Empleo Público y Privado 37
11. Actos Culturales y Sociales 38
12. Comisión deontológica de visados 43
13. Servicio de atención al usuario 43

PRESENTACIÓN

Estimados compañeros:

Como viene siendo habitual, en primer lugar un cordial y afectuoso saludo a todos, con el deseo que hayáis tenido un buen año. Atrás, casi olvidada la pandemia de triste recuerdo para todos. Este último año de 2022 nos ha permitido recuperar totalmente la ansiada normalidad.

En esta Memoria hacemos como siempre balance del ejercicio anterior de 2022. En él encontraréis, con detalle lo que ha constituido la vida colegial durante todo el ejercicio. Un año más a destacar el gran trabajo de Tesorería en el mantenimiento de la austeridad presupuestaria con el aval añadido que las cuentas del Colegio han sido de nuevo auditadas y calificadas favorablemente por una firma independiente y de prestigio.

La austeridad presupuestaria y la contención en el gasto no está reñida con el trabajo cotidiano del Colegio y su Junta de Gobierno. Hemos seguido atentos, como más de una vez se ha dicho, a la cada vez más complejas normativas que aparecen en los boletines oficiales y que afectan a nuestra profesión. Un año más hemos estado presentes en casi todos los actos y eventos profesionales a los que nos han convocado y a su vez continuando el trabajo en otros proyectos también importantes para los profesionales en ejercicio y resto de colegiados, seguros, modelos de contratos, bolsa de empleo, plazas específicas en oposiciones, actualización de la web, etc.

La cátedra Santa Bárbara que constituimos los 4 colegios con territorio en Andalucía y la Universidad Internacional (UNIA) empezó a rodar con un éxito inesperado y su presentación en sociedad fue muy bien acogida por las Administraciones y las empresas del Sector.

Respecto a la rutina diaria no tenemos más remedio que agradecer un ejercicio más la colaboración que prestan nuestros compañeros libre ejercientes. Mantenemos un nivel razonablemente estable de ingresos por visados y eso es fruto, como hemos dicho reiteradamente por la implicación con el Colegio de los compañeros proyectistas y también gracias a las campañas de fomento que se hacen año tras año desde nuestro Consejo General, las sucesivas actualizaciones de las tarifas de visados no obligatorios para hacerlas más atractivas, la franquicia del seguro de RC, así como el establecimiento de un mínimo de ingresos por visado para acceder a la subvención que ofrece el Colegio al seguro RC profesional.

Vamos a continuar nuestro trabajo en esa línea desde la Junta de Gobierno para que esto no sea flor de un día o en este caso de un ejercicio o dos y trasladar a los compañeros de manera eficaz y convincente que el visado continúa siendo el instrumento más eficaz de garantía para la defensa de

sus trabajos profesionales. No hay otro modo de luchar con el grave problema del intrusismo, verdadera lacra del ejercicio profesional en España, cada día en aumento.

El visado de proyectos, insistimos, es como un marchamo de calidad que contribuye de manera decisiva en la lucha contra el intrusismo. También es fundamental para controlar la competencia desleal de algunos compañeros que hacen trabajos esporádicos sin cumplir los requisitos exigidos para el ejercicio profesional con la anuencia de las Administraciones públicas. Tanto el Colegio como el Consejo General al que pertenecemos tienen como una de sus prioridades año tras año, poner de manifiesto a las Administraciones Públicas que la denominada "Declaración Responsable" que pretende sustituir al visado en los proyectos no obligatorios, está contribuyendo a la desregulación y al aumento del fraude en la presentación de documentos.

Para paliar esta situación estamos trabajando con el Consejo General e INGITE en la preparación de una identificación profesional virtual que sin duda eliminará parte del fraude, si no la totalidad que existe en la actualidad con la "Declaración Responsable" sin el más mínimo control de las Administraciones. Esperemos que el ejercicio 2024 sea el de su puesta en marcha.

Independientemente de todo lo comentado, la opción de no visar sus trabajos es obviamente una decisión absolutamente legítima y libre por parte del proyectista, pero hay que ser consciente que con esa elección se contribuye en gran medida a la confusión y los únicos perjudicados a la larga son los propios proyectistas.

El otro soporte de la Economía de una Institución colegial es la colegiación. Como todos sabéis hace tan solo unos años las bajas superaban con creces a las altas incluso descontando a los que desgraciadamente nos dejan por razones naturales. Esta situación va camino poco a poco de corregirse y la creación en su día de la figura del "precolegiado" para los alumnos de los últimos cursos de la Escuela, en lo que nuestro Colegio fue pionero, los ha incentivado y está contribuyendo a que se incorporen al Colegio los que van finalizando la carrera.

Podemos concluir que la vinculación con el Colegio desde la condición de estudiante estimula al conocimiento de la realidad colegial y a la participación en los actos y eventos que organiza el Colegio a lo largo del año, de tal manera que en la actualidad mantenemos más de una docena de precolegiados y eso sin duda es señal de buena salud para el futuro colegial.

A la estabilidad del número de colegiados también contribuye la campaña iniciada por INGITE para toda la Ingeniería Técnica española, y por supuesto nuestro propio Consejo General, alentando a todas las Administraciones locales, provinciales, autonómicas y estatal del cumplimiento normativo que toda persona que preste sus servicios para cualquier administración como profesional titulado, debe estar colegiado. La respuesta, ya la hemos dicho en varias ocasiones no ha sido todo lo unánime que hubiésemos querido, pero hay un goteo continuo de colegiaciones por este motivo. Nuestra bienvenida a los funcionarios que se colegian, a pesar como decimos que las Administraciones precisamente no ayudan.

Una de las grandes preocupaciones de la Junta de Gobierno es que nuestros compañeros desempleados encuentren trabajo cuanto antes. Pues bien debemos informar que hoy en día casi podemos decir que no existe desempleo en la profesión. La Bolsa de Trabajo que mantiene nuestro Colegio continúa siendo decisiva en la contratación de jóvenes y no tan jóvenes colegas. Está mostrando ser un instrumento muy útil de servicio a los colegiados que lo necesitan. El auge de la Minería contribuye de manera imprescindible a esta buena noticia. Desde estas líneas agradecemos especialmente la colaboración de las empresas con nuestro Colegio. Lástima que haya compañeros que una vez conseguido el trabajo se dan de baja del Colegio porque según ellos ya no lo necesitan. Una vergüenza.

Es necesario informar a los compañeros que se encuentren en situación de desempleo o en empleos precarios mantengan permanentemente sus curriculums al día y los remitan al Colegio, además visiten periódicamente nuestra web del Colegio y por supuesto la del Consejo General para ver las novedades y estén al tanto de las ofertas que de vez en cuando tenemos la suerte de poder informar. Ojo que algunas tras permanecer unas semanas colgadas en las webs nos vemos obligados a contestar a las empresas ofertantes que no se ha interesado ningún compañero. Seguro que queda mucho todavía por hacer en este campo, en ello continuamos trabajando y repetimos que podemos sentirnos orgullosos que hay muy pocos compañeros desempleados.

Es importante reseñar que la web del Colegio debería constituir la referencia de todos nosotros, tanto libre ejercientes, como desempleados o cualquier otro colegiado para conocer de primera mano las distintas y variadas ofertas que presentamos y no solo de trabajo, sino de cualquier otro orden en la vida colegial.

En el pasado 2022 que ahora resumimos la festividad de Santa Bárbara, a pesar de ser día festivo fueron más de sesenta los compañeros que nos reunimos entorno a la mesa el 4 de diciembre incluida la siempre presente representación de compañeros residentes en Sevilla que volvieron a acompañarnos. Os animamos este año a participar en uno de los momentos más entrañables de la vida de nuestro Colegio.

Un fuerte abrazo compañeros.

Huelva, Junio de 2023
El Decano – Presidente

ORGANIZACIÓN

Los órganos de representación, desarrollo normativo, control, gobierno y administración del Colegio son la Junta General y la Junta de Gobierno.

Junta General

La Junta General es el órgano supremo de la expresión de la voluntad del colegio, está formada por todos los colegiados con igualdad de voto y adoptará sus acuerdos por el principio mayoritario y en concordancia con los estatutos.

Los acuerdos adoptados obligan a todos los colegiados, aún a los ausentes, disidentes o abstenidos e incluso a los que hubieran recurrido contra aquellos, sin prejuicio de lo que resuelva el Consejo General o los tribunales competentes.

La Junta General se ha reunido en dos ocasiones a lo largo del año 2022, las dos con carácter ordinario, tal y como establecen los Estatutos Generales.

Las reuniones fueron la del primer semestre del año, celebrada el día 30 de junio de 2022, para la aprobación de la memoria y el balance de cuentas del ejercicio 2021, y la del último trimestre del año, celebrada el día 30 de noviembre de 2022, para el examen y aprobación del presupuesto para el año 2023.

Junta General de 30 de junio de 2022.

Asisten a la misma un total de 10 colegiados y nuestro compañero Emilio Querol Monfil, Vicepresidente del Consejo y Decano del Colegio de Aragón, que se ha desplazado a Huelva por motivos profesionales, y del que destacaría su profesionalidad, dedicación y compromiso con la organización colegial siendo hoy por hoy uno de los miembros más destacados del Consejo, tanto como miembro del comité ejecutivo como responsable de varias de las comisiones de trabajo del Consejo.

Los temas más relevantes que se trataron en dicha reunión fueron los siguientes:

- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de 2 de diciembre de 2021.
- Aprobación de la memoria y el balance de cuentas del ejercicio 2021.
- Nombramiento como miembro de honor del colegio de nuestro compañero Pedro Cruz por su trayectoria y dedicación en su etapa como Delegado del Colegio en Sevilla.
- Modificación de los estatutos particulares del colegio en lo referente al ámbito territorial de la Delegaciones, que pasarían de ser de ámbito provincial, comarcal y local a provincial y/o autonómico, al objeto de que la gestión de las Delegaciones de Badajoz y Cáceres por un lado y Tenerife y Las Palmas por otro pueda ser asumida por una sola persona cuando así lo estime oportuno la Junta de Gobierno.
- Se está trabajando tanto a nivel colegial como desde el Consejo en las alegaciones al borrador, cuando se publique, del nuevo Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, del que habría que debatir, entre otras muchas cuestiones la eliminación de los sondeos como técnica minera o la inclusión de las ECA y las OCA como entidades colaboradoras en detrimento de los controles administrativos.
- Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022 se celebró el VI Congreso Nacional de Áridos, en el Palacio de Congresos y Exposiciones Ciudad de Oviedo, dirigido fundamentalmente a empresarios, profesionales, científicos y técnicos, relacionados con el sector de los áridos. El congreso contó con expertos que, junto con las cerca de 200 comunicaciones recibidas, permitieron conocer las nuevas tecnologías, el análisis de los problemas comunes, así como la búsqueda de soluciones alternativas relacionadas con la explotación y al tratamiento de los áridos. El Consejo estuvo una vez más debidamente representado en la figura de su Presidente quien actuó como moderador en una de las ponencias.
- Los 16 y 17 de junio se celebró en la Cidade da Cultura de Santiago de Compostela la segunda edición del simposio nacional Mujer y Minería. El encuentro fue organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Galicia, con la colaboración de la Cámara Oficial Minera de Galicia y la plataforma Minería Sostenible de Galicia y con el patrocinio de la Xunta de Galicia.

Junta General de 30 de noviembre de 2022.

Asisten a la misma un total de 15 colegiados, y los temas más relevantes que se trataron fueron los siguientes:

- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2022.
- Examen y aprobación de los presupuestos para el año 2023.
- El Consejo General, en su reunión del pasado día 19 de noviembre, ha acordado una subida del 3% de los derechos económicos de canon de visado para todos los s trabajos profesionales, tanto de visado obligatorio como voluntario.
- Se está trabajando tanto a nivel colegial como desde el Consejo en las alegaciones al borrador, cuando se publique, del nuevo Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, del que habría que debatir, entre otras muchas cuestiones la eliminación de los sondeos como técnica minera o la inclusión de las ECA y las OCA como entidades colaboradoras en detrimento de los controles administrativos. Así mismo se está trabajando sobre el cuestionario que se ha difundido sobre la futura Ley de Minas, que habrá igualmente que estudiar a muy a fondo habida cuenta la cantidad de incongruencias que presenta.
- El pasado 26 de octubre, tuvo lugar la primera reunión para la constitución de la Mesa de la Ingeniería Andaluza (M.I.A.) con objeto de establecer e instaurar una entidad representativa y de defensa de las Ingenierías a nivel andaluz. En esta primera reunión se convocó a los distintos colectivos de ingeniería (Aeronáuticos, Agrícolas, Forestales, Informáticos, Minas, Navales, Obras Públicas, Telecomunicaciones y Topógrafos), que estuvieron debidamente representados, en nuestro caso por nuestro Presidente, D. José Luis Leandro Rodríguez.
- Se ha firmado un convenio con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) para la creación de la Cátedra Santa Bárbara, con la participación de los cuatro colegios de Ingenieros Técnicos de Minas con implantación territorial en Andalucía, para el el desarrollo de actividades de formación, docencia, investigación, promoción cultural, innovación, emprendimiento, divulgación y transferencia de conocimiento que afectan de manera multidisciplinar a la actividad profesional del Ingeniero Técnico de Minas.
- Se han incluido 5 plazas de ITM en la próxima oferta de empleo de la Junta de Andalucía, gracias en parte a las gestiones que se han llevado a cabo desde el Colegio.

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es el órgano ejecutivo y representativo del Colegio y en el año 2022 ha estado constituida por:

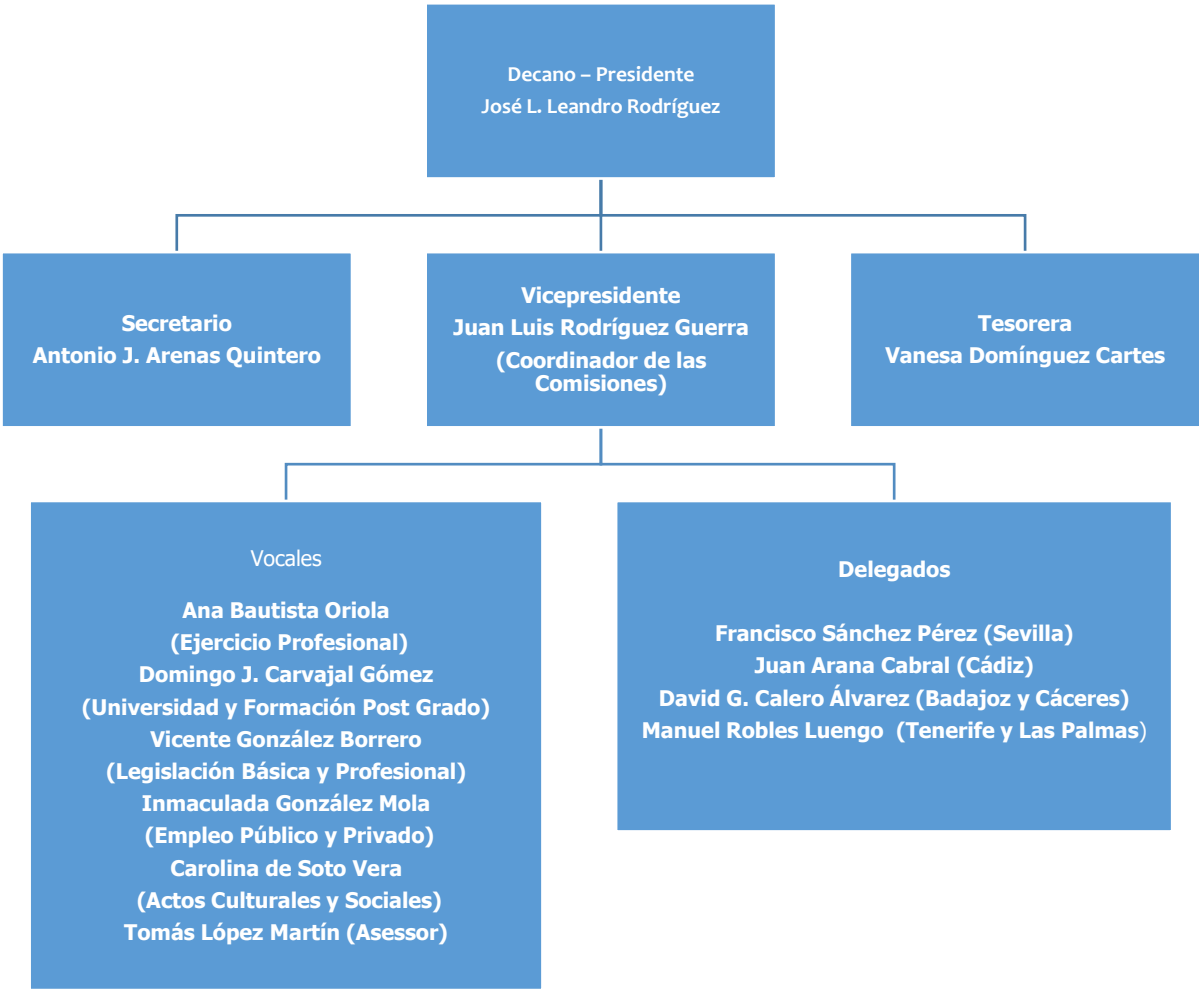

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno se ha reunido en 8 ocasiones, todas ellas con carácter ordinario, y las cuestiones más relevantes que se han tratado en dichas reuniones son las siguientes:

- 28/04: Nombramiento de los nuevos Delegados de Sevilla, Cáceres y Las Palmas.
- 23/05: Informe sobre la Memoria y el Balance de Cuentas del Ejercicio 2021 y Orden del Día de la Junta General Ordinaria de 30 de junio para la aprobación de la Memoria y el Balance del citado ejercicio.
- 23/05: nombramiento de miembro de honor del colegio a D. Pedro Cruz Pérez.
- 23/05: Modificación de los estatutos particulares del colegio en lo referente al ámbito territorial de las delegaciones.
- 26/09: MMH 2022.
- 24/10: Examen de los presupuestos del ejercicio 2023, para su aprobación en la próxima Junta General y Orden del día de la Junta General Ordinaria de 30 de noviembre de 2022.
- 24/10: Aprobación de las ayudas para el seguro de responsabilidad civil 2022-2023.
- 24/10: Aprobación del programa de actos de Santa Bárbara 2022.
- 29/12: Aprobación de la revisión de la cuota colegial para el año 2023.
- 29/12: Aprobación de las ayudas de estudios para el curso 2022-2023.

Como apoyo a la Junta de Gobierno se constituyen la Comisión Permanente y las Comisiones de Trabajo.

La Comisión Permanente está compuesta por el Decano-Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y la Tesorera, y es la que se ocupa de la administración del Colegio y de la resolución de los asuntos más urgentes. Se reúne semanalmente con carácter ordinario y con carácter extraordinario cuantas veces sean necesarias.

Las Comisiones de Trabajo son las encargadas de desarrollar las diversas actividades que el Colegio organiza y durante el año 2022 han estado compuestas por:

Permanente y Economía y Comunicaciones
Decano-Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Tesorera
Ejercicio Profesional
Ana Bautista Oriola y Carolina de soto Vera
Universidad y Formación Post Grado
Domingo J. Carvajal Gómez e Inmaculada González Mola
Legislación Básica y Profesional
Vicente González Borrero y Ana Bautista Oriola
Empleo Público y Privado
Inmaculada González Mola y Vicente González Borrero
Actos Culturales y Sociales
Carolina de Soto Vera y Domingo J. Carvajal Gómez
Comisión Deontológica de Visados, Arbitraje y Conflictos
Ana Bautista Oriola, Inmaculada González Mola y Carolina de Soto Vera
Servicio de Atención al Usuario y Ventanilla Única
Domingo J. Carvajal Gómez y Vicente González Borrero
Asesores de la Junta de Gobierno
Pedro Cruz Pérez y Tomás López Martín

La coordinación de las diferentes Comisiones, a excepción de la de Economía y Comunicaciones corresponde al Vicepresidente.

Respecto al ámbito territorial del Colegio hay que señalar que dispone en la actualidad de seis Delegaciones, una de ellas la de Sevilla con atención al público, al frente de las cuales y como representantes de la Junta de Gobierno en dichos territorios se encuentran los siguientes compañeros:

Sevilla

Delegado: Francisco Sánchez Pérez

Cádiz

Delegado: Juan Arana Cabral

Badajoz
Cáceres

Delegado: David G. Calero Álvarez

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas de Gran Canaria

Delegado: Manuel Robles Luengo

Comisión Permanente y Delegados territoriales.

Consejo General

El Consejo General es el Órgano representativo, coordinador y ejecutivo, en el ámbito nacional e internacional, de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos de Minas.

El Consejo General estará compuesto por los Decanos-Presidentes de todos y cada uno de los colegios, teniendo cada uno de ellos el carácter de Consejero de su respectivo Colegio.

Comité Ejecutivo:

Presidente: José Luis Leandro Rodríguez
Vicepresidente: Emilio Querol Monfil
Secretario: Rafael Parra Salmerón
Tesorero-Contador: Víctor A. Álvarez González

Colegios componentes del Consejo General de Ingenieros Técnicos de Minas.

Colegio de Aragón: Emilio Querol Monfil, Decano-Presidente.

Colegio de Cartagena-Este Sur: Andrés Jerez García, Decano-Presidente.

Colegio de Cataluña y Baleares: Juan Ignacio Navarro Villanueva, Decano Presidente.

Colegio de Galicia: Juan Carlos Morán del Pozo, Decano-Presidente.

Colegio de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres, y Canarias: José Luis Leandro Rodríguez, Decano-Presidente.

Colegio de Castilla y León - Norte y Cantabria: Víctor Aitor Álvarez González, Decano-Presidente.

Colegio de Linares, Jaén, Granada y Málaga: Rafael Parra Salmerón, Decano-Presidente.

Colegio de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora: Patricio Gil Cosío, Decano-Presidente.

Colegio del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria: Jonatan Rodríguez Calzada, Decano-Presidente.

Colegio del Principado de Asturias: José Augusto Suárez García, Decano-Presidente.

Colegio de la Provincia de Ciudad Real: Rosina María Martín González, Decana-Presidenta.

Colegio de la Provincia de Córdoba: Antonio Villarreal Pacheco, Decano-Presidente.

SECRETARÍA

Informe de Secretaría

A lo largo del año 2022 se han acometido numerosas actuaciones relacionadas directamente con la Secretaría.

En primer lugar, hay que destacar el trabajo que se ha venido realizando a lo largo de todo el año en el mantenimiento y mejora del programa de visado, sobre todo en lo que se refiere a la capacidad de subida, habida cuenta el volumen de datos cada vez mayor de los proyectos que se visan a través de la plataforma del visado electrónico. Por otro lado, destacar también el trabajo que se ha venido realizando a lo largo de todo el año en el mantenimiento y mejora de la página web, entre otras cosas en lo concerniente al cumplimiento de las distintas leyes de transparencia, tanto por lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa en sus páginas web, como en lo referente al ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de cualquier persona.

En lo referente a la actividad de la Secretaria, y como ya viene siendo habitual, se ha dispuesto a primeros de año la actualización del listado de colegiados que están dispuestos a actuar como Peritos Judiciales a requerimiento del Juzgado correspondiente; asimismo se ha dispuesto la actualización de la relación de colegiados que conforman la bolsa de trabajo, tanto para trabajos de carácter ocasional como permanente, estableciendo en cualquier caso un riguroso turno de convocatoria.

Por último, hay que señalar que a lo largo del año se ha informado puntualmente de todos y cada uno de los temas que han ido apareciendo y que son de interés general, y que ahora se recogen en la memoria, subrayando que también en este apartado se está imponiendo cada vez más la comunicación electrónica, bien sea través del correo electrónico o bien a través de la página web.

En el siguiente cuadro se recoge la actividad administrativa del colegio con las entradas y salidas de los últimos 5 años.

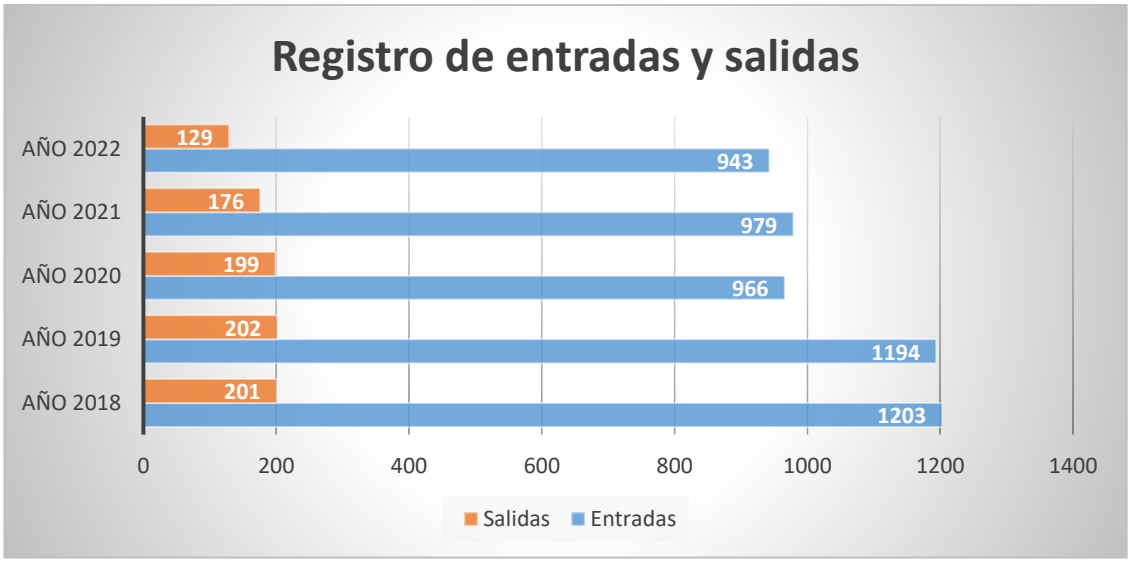

Número de colegiados

El número total de colegiados al 31 de diciembre de 2022 se sitúa en 588, lo que supone un descenso de 20 colegiados respecto al año 2021, que finalizó con 608. El número total de altas registradas ha sido de 5, mientras que se han producido un total de 25 bajas, de las cuales 7 lo han sido por fallecimiento y 18 por baja voluntaria.

En los siguientes cuadros se puede apreciar la evolución del número total de colegiados para el periodo 2018-2022 así como el número de Colegiados por Delegación.

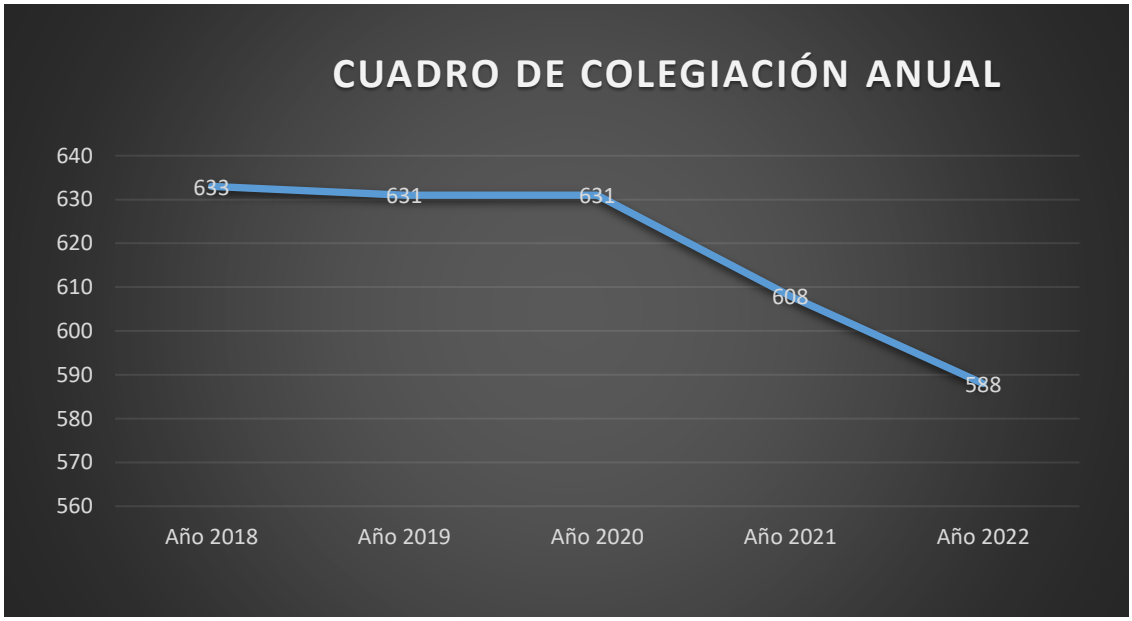

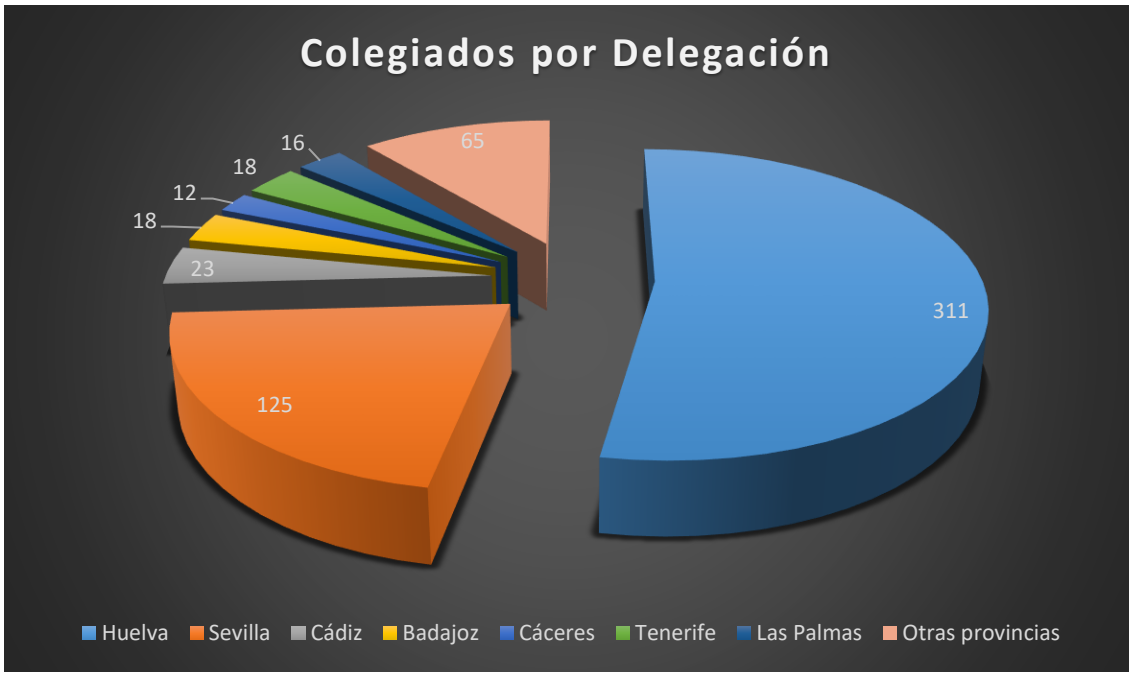

A continuación, se relacionan las altas y bajas del año 2022 y una comparativa de las altas y bajas de los últimos 5 años.

Relación de nuevos colegiados

- Blanco Villadeamigo, Jesús
- Blázquez del Valle, Pilar
- Guzmán Villanueva, Marco Antonio
- Riera González, Andrea
- Zapata Delgado, José Carlos

Relación de bajas

- Álvarez Fernández, Luis Miguel
- Anglada Gómez, Rafael †
- Arriaga Carretero, José Ángel
- Benítez Carrillo, Francisco José
- Betanzos García, Manuel Jesús
- Cruz Bernal, Cristina
- De Castro Fernández, Manuel J. †
- Del Molino Villasuso, Rubén
- Delcan Jiménez, Fernando José †
- Fernández Martínez, Maira
- Garzón Ruiz, Antonio Tomás
- Gómez Albarca, Gregorio
- Gómez Iglesias, José María
- Guedes Mayor, José Carlos
- Hidalgo Pallares, Sancho
- Martín García, Juan Luis
- Martín Pérez, José Félix
- Martín Sosa, Diego †
- Oso Oliva, Luis Fernando
- Pérez Benítez, Francisco †
- Rodríguez Alfaro, Crescencio
- Sánchez Cazcarro, Pedro María †
- Serra García, Vicente Cesareo
- Solís Garrido, Emilio
- Vera Murillo, Lorena

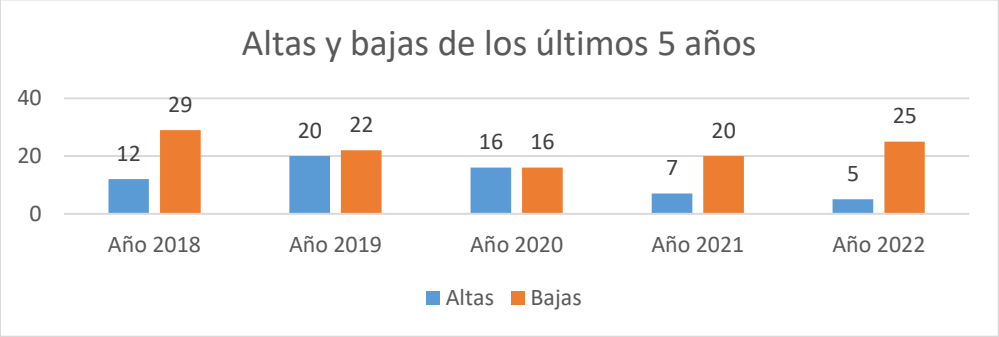

Aprovechar este apartado para dar la bienvenida a los nuevos colegiados e invitarles a participar activamente en todas las actividades que el Colegio organiza.

Bolsa de empleo

El Colegio tiene establecido un servicio de bolsa de trabajo donde están inscritos los Colegiados que se encuentra en situación de demanda o mejora de empleo y a los que se dirigen las ofertas de trabajo que se reciben de las empresas o particulares, de acuerdo con el perfil profesional requerido.

Los datos relativos a este servicio para el año 2022 son los siguientes:

- Número total de Colegiados inscritos en la bolsa: 27
- Número de ofertas recibidas: 21

La mayoría de las inscripciones realizadas corresponden a mejora de empleo.

Gestión de cobro

El Colegio tiene establecido un servicio de gestión de cobro para todos aquellos colegiados que lo soliciten, de manera que sea el Colegio el que emita o gestione ante las empresas explotadoras los recibos correspondientes a honorarios por direcciones facultativas o cualquier otro trabajo, con el detrimento de un pequeño porcentaje para el Colegio por la gestión.

Visados

El visado es un acto colegial de control profesional que comprende la acreditación de la identidad del colegiado, sus atribuciones para llevar a cabo el trabajo, la no incompatibilidad y el no estar sujeto a sanción disciplinaria que impida su realización. Asimismo, supone la comprobación de la suficiencia y corrección externa de la documentación integrante del trabajo.

Desde la entrada en vigor del RD 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, los grupos de visado se han reducido a tan sólo 4 grupos.

GRUPO I: Trabajos sin riesgo o muy bajo riesgo como: informes, dictámenes, DIS, etc.

GRUPO II: Toda actividad sin incluir trabajos con explosivos y minería interior y o túneles.

GRUPO III: Toda actividad incluyendo trabajos con explosivos –no voladuras especiales- y minería interior y o túneles. Las actividades relativas a proyectos de explotación minera de las secciones A, B.

GRUPO IV: Visado obligatorios según el RD 10/2010 de visados.

- Proyecto de ejecución de edificación. A estos efectos se entenderá por edificación lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación. La obligación de visado alcanza a aquellas obras que requieran proyecto de acuerdo con el artículo 2.2 de dicha ley.
- Certificado de final de obra de edificación, que incluirá la documentación prevista en el anexo II.3.3 del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. A estos efectos, se entenderá por edificación lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación. La obligación de visado alcanza a aquellas obras que requieran proyecto de acuerdo con el artículo 2.2 de dicha ley.
- Proyecto de ejecución de edificación y certificado final de obra que, en su caso, deban ser aportados en los procedimientos administrativos de legalización de obras de edificación, de acuerdo con la normativa urbanística aplicable.

- Proyecto de demolición de edificaciones que no requiera el uso de explosivos, de acuerdo con lo previsto en la normativa urbanística aplicable.
- Proyecto de voladuras especiales previsto en el artículo 151 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobado por Real Decreto 863/1985, de 2 de abril.
- Proyectos técnicos de establecimiento, traslado y modificación sustancial de una fábrica de explosivos, previstos, respectivamente, en los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero.
- Proyectos técnicos de instalación y modificación sustancial de depósitos comerciales y de consumo de materias explosivas, previstos, respectivamente, en los artículos 155 y 156 del Reglamento de explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero.
- Proyectos de establecimiento de talleres de cartuchería y pirotécnica y de depósitos no integrados en ellos, previstos en los artículos 25, 29, 69, 70 y 71 del Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería, aprobado por Real Decreto 563/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.
- Proyectos de aprovechamientos de recursos mineros de las secciones C) y D), previstos en los artículos 85 y 89 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En los siguientes cuadros se puede apreciar la evolución del número total de visados para el periodo 2018-2022 así como el número de visados por Delegación del último año.

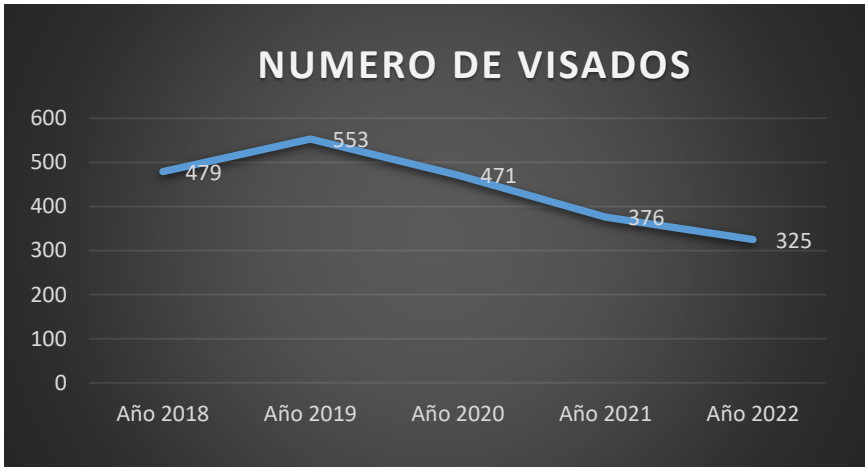

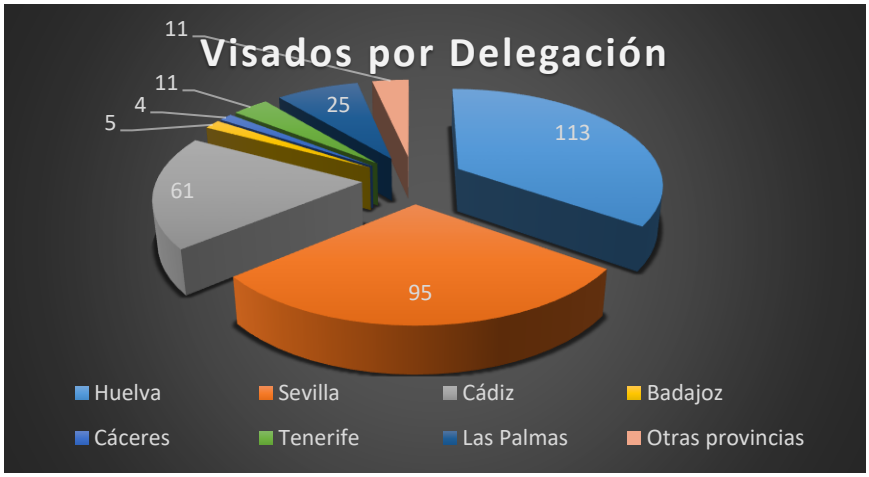

Antonio J. Arenas Quintero
Secretario

TESORERÍA

Estimados compañeros:

Como es preceptivo me dirijo a vosotros para informaros de la memoria económica del año 2022 según los presupuestos al efecto.

Desde el punto de vista económico, el año 2022 ha sido el año de vuelta a la normalidad después de la situación vivida y las consecuencias provocadas por la pandemia.

Haciendo un estudio por capítulos de la comparación presupuestaria del año 2022, podemos decir que en el capítulo I correspondiente a gasto de personal, no se ha producido una gran desviación, no encontrándonos la misma situación en los otros dos capítulos.

En el capítulo II, gastos generales, se ha producido una desviación debida principalmente al incremento en los gastos de suministros, comunidad y comisiones bancarias. Como venía siendo habitual hemos retomado las visitas a las delegaciones y los encuentros y reuniones con diferentes organismos oficiales, lo que ha supuesto un incremento superior a lo estimado para esta partida.

Por el contrario, en el capítulo III, correspondiente a gastos socio culturales, el nivel de gasto ha sido inferior a lo presupuestado para este año.

Haciendo un balance general, podemos decir que el año 2022 ha sido un año moderadamente favorable para nuestro colegio. En el apartado de ingresos podemos destacar, tal y como preveíamos, una pequeña mejoría respecto al año anterior, por un ligero incremento tanto en los ingresos por visados como en lo que respecta a las cuotas colegiales.

Como viene siendo habitual nos enfrentamos a unos presupuestos muy ajustados necesarios en el momento actual, debido a la situación de incertidumbre que vivimos, aun siendo conscientes del buen momento en el que se encuentra el sector.

Recibid un cordial saludo.

Vanesa Domínguez Cartes
Tesorera

COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022

CAPÍTULO DE GASTOS

CAPÍTULO I - GASTOS DE PERSONAL

Concepto	Presupuesto	Gastos	Desviación
Administrativo	28.263,39	29.187,29	-923,90
Contable	27.792,69	31.083,67	-3.290,98
Seg.Social	17.521,49	16.731,23	788,26

PRESUPUESTO GASTOS DE PERSONAL	73.577,57
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	77.002,19
DESVIACIóN	-3.426,62

CAPíTULO II- GASTOS GENERALES

	Concepto	Presupuesto	Gastos	Desviación
2.1	Mat.oficina	3.250,00	3.535,97	-285,97
2.2	Agua/Electricidad	5.300,00	5.735,54	-435,54
2.3	Limpieza	2.115,00	2.220,00	-105,00
2.4	Teléfono	3.700,00	4.198,21	-498,21
2.5	Correos	2.320,00	1.924,65	395,35
2.6	Mant.Inmovilizado	1.350,00	3.803,09	-2453,09
2.7	Mant.Informático	8.000,00	8.174,15	-174,15
2.8	Impuestos	4.488,00	4.279,81	208,19
2.9	Seguros	19.326,00	20.910,71	-1584,71
2.10	Comisión Banco	1.200,00	4.303,90	-3.103,90
2.11	Aportación C. General	14.000,00	14.189,36	-189,36
2.12	Comunidad	5.266,00	7.162,07	-1.896,07
2.13	Varios	1.498,00	1.491,86	6,14
2.14	Dietas, viajes	18.175,00	22.617,34	-4.442,34
2.15	Auditoría	3.000,00	2.987,00	13,00
2.16	Asesoría Jurídica	2.000,00	1.080,00	920,00
2.17	Gastos Representación	3.811,00	5.698,50	-1.887,50
2.18	Asignación Secretario	13.682,00	13.682,00	0,00
2.19	Asignación Tesorero	13.548,00	13.548,00	0,00
2.20	Otros Serv. Prof. Indep.	1.500,00	1.315,00	185,00
2.21	Formación	2.000,00	0	2.000,00
2.22	Asignación Delegados	6.173,65	5.376,68	796,97
2.23	Cátedra	6.000,00	6.203,11	-203,11

PRESUPUESTO GASTOS GENERALES	141.702,65
TOTAL GASTOS GENERALES	154.436,95
DESVIACIÓN	-12.734,30

CAPÍTULO III- GASTOS SOCIO CULTURALES

	Concepto	Presupuesto	Gastos	Desviación
3.1	Santa Bárbara	6.900,00	7.828,26	-928,26
3.2	Prensa	900,00	497,12	402,88
3.3	Biblioteca	300,00	42,50	257,50
3.4	Otros Gastos representac	1.000,00	0	1.000,00
3.5	Seminarios y Conferencias	1.300,00	272,25	1.027,75
3.6	Colaboraciones	1.000,00	450,00	550,00
3.7	Ayudas de Estudios	2.000,00	2.190,00	-190,00
3.8	Convenio E.P.S.	300,00	0,00	300,00
3.9	Consejos y Reuniones	4.500,00	3.319,47	1.180,53
3.10	Invitaciones	1.675,00	1.590,25	84,75
3.11	Participación Congr. Jornadas	2.200,00	2.653,75	-453,75

PRESUPUESTO GASTOS SOCIO CULTURALES	22.075,00
TOTAL GASTOS SOCIO CULTURALES	18.843,60
DESVIACIÓN	3.231,40

PRESUPUESTO DE GASTOS	237.355,22
TOTAL GASTOS	250.282,74
DESVIACIÓN	-12.927,52

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	ACTIVO	
	INMOVILIZADO	
III	INMOVILIZACIONES MATERIALES	639.253,50 €
IV	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	179.520,82 €
	TOTAL ACTIVO INMOVILIZADO	**818.774,32 €**
	CIRCULANTE	
II	USUARIOS	0,00 €
III	DEUDORES	2.815,84 €
V	INVERSIONES FINANCIERAS	207.393,40 €
VI	TESORERIA	413.540,68 €
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**623.749,92 €**
	T O T A L A C T I V O.....	**1.442.524,24 €**
	PASIVO	
	Fondos propios	1.422.735,76 €
	Provisiones	3.999,28 €
	Acreedores a corto plazo	15.789,20 €
	Ingresos anticipados	0€
	T O T A L P A S I V O.....	**1.442.524,24 €**

COMISIONES DE TRABAJO

I Estimados compañeros:

El año 2022 hay que destacar la partición en la elaboración de alegaciones, sugerencias y comentarios de las diferentes consultas públicas llevadas a cabo por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

1.- "Respuesta a la Consulta Pública para la elaboración de la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico".

2.- "Respuesta a la Consulta Pública en relación con el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Minera".

3.- "Respuesta al cuestionario sobre la Ley de Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico".

En el mes de octubre organizamos la actualización y/o reciclaje de la formación preventiva para Técnicos Titulados en actividades de exterior, para los compañeros de Canarias.

Por otro lado, hay que destacar la participación en las II Jornadas Mineras de "Actuación en caso de accidente e incidente, Puesta en Servicio de instalaciones y Restauración RCD Valorizados" celebrada en Sevilla en el mes de diciembre.

Por último, quiero informaros que hemos sido incluidos en el grupo de trabajo para la redacción de la "Estrategia para la Minería Sostenible en Andalucía" (EMSA 2030).

Un saludo cordial de vuestro compañero

Juan Luis Rodríguez Guerra
Vicepresidente

Permanente, Economía y Comunicaciones

La Comisión Permanente, Economía y Comunicaciones está compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y la Tesorera del Colegio y sus principales funciones son las siguientes:

- Relaciones con el Consejo General.
- Relaciones con otros colegios y delegaciones.
- Relaciones con las Administraciones Públicas
- Memoria anual y protocolo.
- Relaciones con la asesoría jurídica.
- Presupuesto, ingresos y gastos.
- Entidades financieras e inversiones.
- Seguros.
- Auditoría externa.
- Comunicaciones interiores y exteriores.
- Página Web, revistas técnicas y boletines.

Los datos referentes al presupuesto y el balance se recogen en el informe de Tesorería. Por lo demás y en atención a algunas cuestiones que se han planteado a lo largo del año, se ha participado o intervenido, entre otras, en las siguientes actividades:

El día 19 de marzo se celebró la reunión anual con los colegiados de la Delegación de Cáceres, en la que se le hizo entrega al Delegado saliente, Romualdo Sánchez Villalon, de una placa conmemorativa en reconocimiento a los servicios prestados.

El día 24 de marzo se celebró en la sede del Colegio una conferencia sobre el Proyecto Circular de Atlantic Cooper, organizada conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Minas del Sur, a cargo de D. José Manuel Quintana Figueroa, Ingeniero de Minas y Director de Planificación y Control y Codirector del proyecto Circular de Atlantic Cooper.

El día 5 de abril tuvo lugar en Sevilla la "I Jornada de Actualización Minera: El documento de seguridad y salud", organizada por el Colegio en colaboración con la Delegación Territorial de Industria de la Junta de Andalucía.

La apertura de la Jornada corrió a cargo de la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Dª María del Mar Rull Fernández, el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias, D. José Luis Leandro Rodríguez y el Jefe del Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, D. Francisco Javier González Márquez.

El día 12 de mayo de 2022 se formalizó la creación de la Cátedra Santa Bárbara de la Universidad Internacional de Andalucía y los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía, bajo la dirección del Prof. de la Universidad de Huelva y miembro de la Junta del Colegio D. Domingo Carvajal Gómez.

Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022 tuvo lugar, en el Palacio de Congresos y Exposiciones Ciudad de Oviedo, el VI Congreso Nacional de Áridos, dirigido fundamentalmente a empresarios, profesionales, científicos y técnicos, relacionados con el sector de los áridos. El congreso contó con expertos que, junto con las cerca de 200 comunicaciones recibidas, permitieron conocer las nuevas tecnologías, el análisis de los problemas comunes, así como la búsqueda de soluciones alternativas relacionadas con la explotación y al tratamiento de los áridos. El Consejo estuvo una vez más debidamente representado en la figura de su Presidente quien actuó como moderador en una de las ponencias.

El día 7 de julio de 2022, en la Sede del Colegio tuvo lugar la presentación de la Cátedra Santa Bárbara de la UNIA y los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con implantación territorial en Andalucía, con la participación de José Luis Leandro, decano-presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Huelva, el director de la Cátedra, Domingo Carvajal, y Agustín Galán, director de la Sede de Santa María de La Rábida de la UNIA.

La sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva acogió el viernes día 8 de julio, organizada conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Minas del Sur, una conferencia sobre Willian Martin y el Puerto de Huelva en la II Guerra Mundial. La misma corrió a cargo de Jesús Ramírez Copeiro del Villar, doctor ingeniero de minas.

La conferencia contó con la presencia de los decanos de los dos colegios organizadores, Felipe Lobo Runo y José Luis Leandro Rodríguez, así como numerosos colegiados de ambos colegios y amigos y familiares del conferenciante.

Del 18 al 20 de octubre tuvo lugar la IV edición del Salón Internacional de la Minería Metálica, MMH Sevilla 2022, en la que el colegio participó directamente con la ubicación de un Stand expositivo que fue muy visitado por los asistentes al Salón.

Durante la clausura se entregaron los Premios MMH 2022 que reconocen la trayectoria de profesionales del ámbito de la minería y que este año recayeron en Felipe Lobo, presidente-decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur, la presidenta del CSIC hasta hace unos meses, Rosa Menéndez, y la directora general de Energía, Minería y Reactivación del Principado de Asturias, Belarmina Díaz.

El 26 de marzo y el 22 de octubre tuvieron lugar las dos reuniones semestrales de Colegios de Andalucía, en la que se trataron diversos temas de interés para la profesión y que contó con la asistencia de los Decanos y Secretarios de los cuatro Colegios de Ing. Técnicos de Minas con ámbito territorial en Andalucía, Huelva, Linares, Córdoba y Sureste. El Sr. Carvajal estuvo igualmente presente en dichas reuniones en calidad de Director de la Catedra Santa Bárbara.

El día 26 de octubre tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Campus del Carmen), el Acto Académico con motivo de la celebración del Día de la Escuela, en el que se hizo entrega de distinciones y reconocimientos a los Graduados del curo 2021-2022 y que contó con la asistencia del Vicepresidente del Colegio, D. Juan Luis Rodríguez Guerra.

El viernes día 28 de octubre tuvo lugar, en la Delegación del Colegio en Tenerife, el curso de actualización y/o reciclaje de formación preventiva para Técnicos Titulados de Actividades Extractivas de Exterior con una duración de 5 horas, dirigido a los compañeros de Tenerife y Las Palmas cuya actuación profesional se desarrolla en actividades extractivas de exterior, primordialmente como Directores Facultativos de las mismas. El curso estuvo impartido por el Vice Presidente del Colegio, Juan Luis Rodríguez Guerra.

El día 30 de noviembre y coincidiendo con la Junta General del segundo semestre tuvo lugar en Huelva la reunión anual de la Comisión Permanente con los Delegados Territoriales del Colegio.

Al término de la misma se le ofreció un homenaje a los Delegados salientes de Sevilla y Cáceres, nuestros compañeros Pedro Cruz Pérez y Romualdo Sánchez Villalon.

El día 1 de diciembre tuvo lugar, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales, el acto de apertura de las jornadas de Santa Bárbara, organizado por los alumnos del grado en explotación de minas y recursos energéticos, y al que asistió, en representación del Colegio, el Vice Presidente, Juan Luis Rodríguez Guerra.

El 15 de diciembre tuvo lugar en Sevilla la "II Jornada de Actualización Minera" organizada por el Colegio en colaboración con la Delegación Territorial de Industria de la Junta de Andalucía.

La apertura de la Jornada corrió a cargo del DelegadoTerritorial en Sevilla de las Consejerías de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, D. Antonio José Ramírez Sierra, el Director General de Minas, D. Jesús Portillo García-Pintos, y el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias, D. José Luis Leandro Rodríguez.

Al término de la Jornada se celebró un almuerzo de convivencia con la asistencia de autoridades, la Comisión Permanente del Colegio y los compañeros libre ejercientes de la Delegación de Sevilla. Durante el almuerzo se rindió un homenaje al ya ex Delegado del Colegio en Sevilla, Pedro Cruz Pérez, al que se le hizo entrega de una carabela de plata en reconocimiento a los servicios prestados al Colegio durante su larga etapa como Delegado.

Por último, señalar la participación de nuestro Colegio en distintas publicaciones, como la revista del Consejo General "Energía y Minas" en cuyo último número se recoge un interesantísimo artículo sobre "La sedestación prolongada. El problema de los maquinistas", del que es coautor nuestro compañero Arsacio José Cruz Pascual.

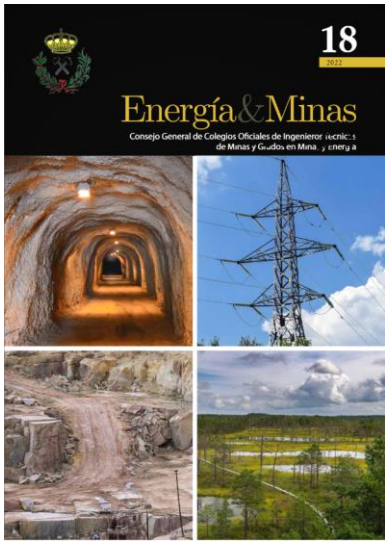

Visita a las Delegaciones

Como ya viene siendo tradicional y es norma de la Junta de Gobierno, a primeros de año se programó la visita anual a todas y cada una de las Delegaciones del Colegio, si bien tan solo fue posible realizar las visitas a las Delegaciones de Badajoz y Cáceres, debiendo suspender el resto con motivo de las restricciones sanitarias decretadas con el estado de alarma.

En todo caso se informó cumplidamente a los colegiados sobre todas las actuaciones que se están llevando a cabo en relación con la profesión, tanto desde el Consejo General como desde el propio Colegio, de manera presencial en las visitas a Badajoz y Cáceres y a través de los Delegados en el resto de las Delegaciones. Asimismo, se atendió todas las demandas y sugerencias de los colegiados sobre diversos problemas relacionados con la profesión. Señalar que la asistencia a las visitas de Badajoz y Cáceres ha sido nuevamente considerable debido sin duda al interés del orden del día propuesto y a la diligencia de la Secretaría a la hora de convocar a los colegiados.

El calendario de visitas fue el siguiente:

17/02:	Delegación de Cáceres	14/05:	Delegación de Cádiz
19/03:	Delegación de Badajoz	29/09:	Delegación de Las Palmas
05/04:	Delegación de Sevilla	30/09:	Delegación de Tenerife

Muchos han sido los temas que se han tratado en las visitas a las Delegaciones, algunos ligados al ámbito geográfico de la Delegación y otros, la gran mayoría, de interés general para el Colegio, divididos en cuatro apartados:

Formación:

- Máster Universitario Prevención Riesgos Laborales.
- Otros cursos de interés para los colegiados. Encuesta.
- Formación INGITE. Plataforma Ingenieros.

Asuntos profesionales:

- Acreditación profesional INGITE-DPC.
- Seguro de Responsabilidad Civil Profesional. Informe.
- Campaña Nacional de Colegiación obligatoria. Colaboración.
- El problema del intrusismo y la competencia desleal. Colaboración.

Avance asuntos de interés del Consejo General:

- Unión Profesional Española. Proyectos. Autónomos.
- FEANI-INGITE. Proyección europea. Tarjeta de Euro-Ingeniero.
- Futura Tarjeta Digital Profesional.
- Revista Energía y Minas.

Ejercicio Profesional.

La Comisión de Ejercicio Profesional está compuesta por los vocales de Junta de Gobierno Ana Bautista Oriola y Carolina de Soto Vera y sus principales funciones son las siguientes:

- Libre Profesión.
- Competencias y atribuciones profesionales.
- Ejercicio por cuenta ajena como ingeniero técnico de minas.

De acuerdo con su cometido y en cumplimiento del compromiso adquirido en su momento con los compañeros de la libre profesión, se ha venido trabajando a lo largo del año, en colaboración con todas las Delegaciones, en la resolución de los numerosos problemas que afectan al ejercicio de la libre profesión y en la atención a las numerosas consultas que se han planteado, la mayoría de ellas relacionadas con las competencias profesionales.

En otro orden de cosas se ha venido trabajando a lo largo del año en la redacción de una "Guía para la limpieza y el cierre y/o abandono de labores de pozos" así como de la "Guía sobre el Documento de Seguridad y Salud". Así mismo en el estudio e informe del borrador del nuevo Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

Por último se ha recibido del Consejo un adelanto de las instrucciones que se incluirán finalmente en una guía sobre el procedimiento para solicitar los carnets profesionales de instalador que concede la Junta de Castilla, válidos en toda España, para que una obtenidos homologarlos/registrarlos en la Comunidad Autónoma donde se vayan a realizar los trabajos.

Universidad y Formación Post Grado.

La Comisión de Universidad y Empleo está compuesta por los vocales de Junta de Gobierno Domingo J. Carvajal Gómez e Inmaculada González Mola y sus principales funciones son las siguientes:

- Relaciones con la Universidad.
- Asignatura profesional.
- Cátedra Santa Bárbara.
- Estudiantes y Becas
- Pre colegiados.

De acuerdo con los objetivos marcados, la Comisión de Universidad y Empleo del Colegio de Huelva y las Distintas Delegaciones han organizado diversos cursos y jornadas técnicas al objeto de fomentar la formación de los colegiados en las diferentes ramas laborales que abarca nuestra profesión. En cuanto al empleo se ha venido trabajando a lo largo del año, en colaboración con la Secretaría y el resto de las Delegaciones, en el seguimiento y trámite de las numerosas ofertas de trabajo que se han recibido.

El sábado día 26 de marzo tuvo lugar en Córdoba la reunión de los Colegios de Andalucía, en la que entre otros temas se trató la organización y planificación definitiva de la Cátedra Santa Bárbara. El Sr. Carvajal, que estuvo presente en dicha reunión en calidad de Director de la Cátedra, informó sobre la programación de actividades para el bienio 2022-2023, agrupadas en principio en ocho apartados:

- 1.- Formación dirigida a profesionales y estudiantes, apostando especialmente por nuevos campos profesionales.
- 2.- Formación en los ámbitos de actuación tradicionales de la minería.
- 3.- Promover la participación de la mujer en este ámbito de actuación.
- 4.- Fomentar el estudio de la minería en los últimos cursos de bachillerato.
- 5.- Fomentar la transferencia de conocimientos al ámbito empresarial del sector minero.
- 6.- Difundir la historia de la minería, la importancia del patrimonio minero, etc.
- 7.- Favorecer el cambio de la imagen pública de la minería.
- 8.- Fomentar su participación en el salón internacional de la minería.

La propuesta de actividades fue aprobada con alguna que otra sugerencia y se instó a los cuatro colegios a trabajar ya sobre ella para que a lo largo del segundo semestre del año se pudieran ya organizar algunas de las actividades previstas.

En materia de formación se ha implantado la plataforma de formación del Consejo a la que se puede acceder tanto por la página web del Consejo como por la página web del Colegio y en la que están disponibles cursos transversales para todas las ramas de la ingeniería y también a cursos específicos.

Se ha colaborado con un grupo de egresados y estudiantes de las carreras de Ingeniería de Minas para la implantación de la Sociedad para Minería, Metalurgia y Exploración (SME) en Huelva. Al final de la conferencia de Santa Bárbara del día 28 de noviembre se les hizo entrega de una Enara del SME como parte de dicha colaboración.

Por último, señalar que un año más el Colegio ha concedido una ayuda de estudio para los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de La Rábida que cursan la carrera Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recurso Energéticos. En el ejercicio 2022 se han recibido un total de 17 solicitudes por parte de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería que cursan la carrera de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recurso Energéticos.

Tras la aplicación del Reglamento por el que se regula el procedimiento para la concesión de las ayudas de estudios por parte de la Comisión de Formación, Empleo y Universidad y su posterior aprobación por la Junta de Gobierno, se acuerda finalmente conceder una ayuda de estudios por un importe total de 2.380 € a 14 de las 17 solicitudes presentadas por ser las que cumplían con los requisitos que establece el reglamento.

Legislación Básica y Profesional

La Comisión de Legislación básico y profesional está compuesta por los vocales de la Junta de Gobierno Vicente González Borrero y Ana Bautista Oriola y sus principales funciones son las siguientes:

- Legislación Profesional.
- Estatutos y Régimen Interior.
- Convenios de colaboración externos.
- WIN SPAIN y otros.

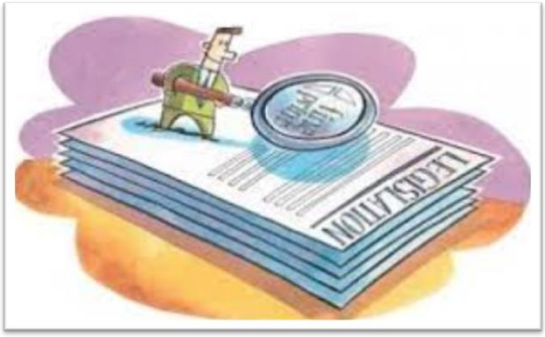

De acuerdo con su cometido desde esta Comisión se han resuelto las numerosas consultas de carácter legislativo que se han planteado por parte de los colegiados, en colaboración con la Asesoría Jurídica del Colegio. Asimismo, se ha llevado a cabo un seguimiento de la legislación que afecta directamente a nuestra profesión, de la que se podría destacar la siguiente:

- Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía, de la parte que concierne a la minería.

- Orden TED/723/2021, de 1 de julio, por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria 02.0.02 "Protección de los trabajadores contra el riesgo por inhalación de polvo y sílice cristalina respirables", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- Estudio e informe del borrador del nuevo Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- Proyecto de Ley (PLEY-9), de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura.

- Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, que refuerza la autonomía estratégica del país y la seguridad de abastecimiento de suministros clave para la transición energética y el desarrollo digital.

Empleo Público y Privado

La Comisión de Empleo Público y Privado está compuesta por los vocales de la Junta de Gobierno Inmaculada González Mola y Vicente González Borrero y sus principales funciones son las siguientes:

- Portal de Empleo, Colegio y Consejo General.
- Prácticas en Empresas.
- Masters Profesionales y Cursos Externos.

La Comisión de Empleo público y privado ha organizado diversos cursos y jornadas técnicas al objeto de fomentar la formación de los colegiados en las diferentes ramas laborales que abarca nuestra profesión. En cuanto al empleo se ha venido trabajando a lo largo del año, en colaboración con la Secretaría y el resto de las Delegaciones, en el seguimiento y trámite de las numerosas ofertas de trabajo que se han recibido.

Cursos

Los cursos y jornadas que se han impartido a lo largo del año 2022 han sido los siguientes:

HUELVA

- Máster Universitario en prevención de Riesgos laborales, a través del portal de formación del Consejo, 2 convocatorias. (24/02 y 27/10 de 2022)

- Curso de Perito Judicial, "Como preparar un informe pericial y sus responsabilidades", a través del portal de formación del Consejo (15/03/2022).

- Taller virtual sobre el "Buen gobierno: elemento esencial para mantener la confianza institucional", a través del portal de formación del Consejo (06/04/2022).

- Curso sobre la "Gestión de igualdad laboral y de la Auditoría retributiva". a través del portal de formación del Consejo (27/09/2022).

- Curso de "Excel y proyecciones financieras para empresas y despachos", a través del portal de formación del Consejo (29/09/2022).

SEVILLA

- I Jornada de Actualización Minera. El documento de Seguridad y Salud. En Sevilla, 5 de abril de 2022 en el edificio administrativo Bermejales de la Junta de Andalucía.

- II Jornada de Actualización Minera. Actuación en caso de accidente e incidente, puesta en servicio de instalaciones restauración RCD valorizados. En Sevilla, 15 de diciembre en el edificio administrativo Bermejales de la Junta de Andalucía.

TENERIFE Y LAS PALMAS

- Curso de actualización y/o reciclaje de formación preventiva para Técnicos Titulados de Actividades Extractivas de Exterior con una duración de 5 horas, dirigido a los compañeros de Tenerife y Las Palmas.

Actos Culturales y Sociales

La Comisión de Actos Culturales y sociales está compuesta por los vocales de Junta de Gobierno Carolina de Soto Vera y Domingo J. Carvajal Gómez y sus principales funciones son las siguientes:

- Santa Bárbara.
- Organización de eventos culturales.
- Sede Social Fernando El Católico.
- Biblioteca Técnica y Biblioteca Cultural.
- Colección de minerales.

Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de nuestra Patrona Santa Bárbara y como ya viene siendo tradicional el Colegio de Huelva y las distintas Delegaciones han organizado los siguientes actos:

Huelva

Lunes 28 de noviembre, a las 19:00 horas, en el Salón de actos del Colegio, conferencia sobre "La apuesta por un futuro hidrometalúrgico", por D. Sergio Arenas Corujo. Ingeniero de Minas. Director de Proyecto.

Miércoles 30 de noviembre, a las 19:00 h., en el Salón de Actos del Colegio, conferencia sobre "Sistemas tecnológicos aplicados a la seguridad miera", por D. Alejandro Barragán Garrido, responsable de Oficina Técnica de IPH.

Sábado 3 de diciembre, a las 11:00 horas, en Padel7, I TORNEO DE PADEL “SANTA BÁRBARA”

4 de diciembre

Santa Misa en el Monasterio de la Rábida.

Almuerzo en el Restaurante la Hostería de la Rábida, al que asistieron 56 colegiados y que un año más contó con la asistencia de un buen número de compañeros de Sevilla.

Durante el almuerzo se rindió homenaje a los compañeros que cumplieron 65 años a lo largo del año 2022 y se impuso la insignia del Colegio a los nuevos Colegiados; igualmente se hizo mención y entrega de una placa conmemorativa a los Colegiados que durante el año 2022 habían cumplido 25 y 50 de años como Colegiados

Los compañeros homenajeados fueron los siguientes:

Colegiados que han cumplido 50 años como Colegiado

- Chaparro Queija, Jesús
- Gutiérrez Rivera, Sulpicio
- López Martín, Tomás
- Rodríguez Bravo, José
- Vázquez Franco, María Dolores
- Yórquez Espinal, Rafael

Colegiados que han cumplido 65 años en el 2022.

- Iberón del Rey, Valerio
- Leandro Rodríguez, José Luis
- López Alcaría, José Manuel
- Martín Vizcaíno, Manuel Tomás
- Polo Gila, Luis
- Rodríguez Walls, Javier Francisco
- Sáenz González Haba, María Juliana
- Solís Garrido, Emilio

Colegiados que han cumplido 25 años como Colegiado.

- Barranca Mazón, Julián
- Belinchón Sarmiento, Antonio
- Betanzos García, Manuel Jesús
- Estepa García, Antonio
- Gálvez Moreno, José Carlos
- Morón González, José
- Oliveira Guerra, Pablo
- Pérez González, Pedro Manuel
- Pérez Pérez, Mario
- Salas Povés, José Miguel

Sevilla

4 de diciembre

Santa Misa en el Monasterio de la Rábida en Huelva.
Almuerzo en el Restaurante la Hostería de la Rábida.

15 de diciembre

Comida con los compañeros de la administración.

Cádiz

2 de diciembre

Durante el pasado año se realizó una sola actividad que consistió en una comida almuerzo en honor de nuestra Patrona Santa Bárbara, en el restaurante El faro del puerto de Santa María, a la que asistieron un total de 35 personas entre colegiados, invitados y acompañantes. Un año más se organizó conjuntamente con nuestros compañeros Ingenieros de Minas residentes en Cádiz, a instancia de nuestro compañero Ingeniero y Jefe del Departamento de Minas en Cádiz, Vicente Puentes.

Asistieron, además, el actual Jefe del Servicio de Industria y Minas con su esposa así como un administrativo del Departamento de Minas de Cádiz también con su esposa. También asistió el técnico del departamento de gestión de agua de la Delegación medioambiental. Por último, se invitó además al Técnico de Minas adscrito al servicio de industria energía y minas de la Subdelegación Territorial en Sevilla así como al Jefe del Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y al Jefe de Protección Medioambiental de la Delegación de Medio Ambiente en Cádiz que finalmente desistieron de la invitación por motivos personales.

Entre la programación mencionar la entrega de la insignia de nuevo colegiado al compañero LUIS BALLÉN, y la entrega de la metopa por los 25 años de colegiado al compañero JUAN PORTILLO y también a ANTONIO BELINCHÓN que al no poder asistir a la comida la recibió el día de la reunión anual de colegiados de la Delegación de Cádiz que se hace desde la Junta de Gobierno.

Tenerife y Las Palmas

4 de diciembre

El Día de la Patrona se celebró una Misa Solemne en la Parroquia de Santa Bárbara y un almuerzo en un céntrico restaurante al que asistieron los colegiados con acompañantes

Las Palmas

La celebración de la fiesta de Santa Bárbara se hizo en el mes de enero y consistió en un almuerzo en un restaurante céntrico al que asistieron colegiados y acompañantes.

Comisión Deontológica de Visados, Arbitrajes y Conflictos.

La Comisión Deontológica de visados está compuesta por los vocales de Junta de Gobierno Ana Bautista Oriola, Inmaculada González Mola y Carolina de Soto Vera y sus principales funciones son las siguientes:

- Visados.
- Conflictos entre colegiados.
- Arbitraje.
- Honorarios judiciales.
- Aplicación del Código Deontológico.

Hay que señalar que no ha habido necesidad de reunir a la Comisión a lo largo del año ante la ausencia de asuntos de su competencia.

Servicio de Atención al Usuario y Ventanilla Única.

La Comisión de Atención al usuario y Ventanilla Única está compuesta por los vocales de Junta de Gobierno Domingo J. Carvajal Gómez y Vicente González Borrero y sus principales funciones son las siguientes:

- Atención al usuario
- Reclamaciones y quejas

Hay que señalar que no se ha recibido ninguna queja o reclamación a lo largo del año.

La coordinación de estas dos comisiones corresponde al Secretario, habida cuenta los requisitos que establece la nueva Ley Ómnibus, tanto en la gestión de visados como en los servicios de atención al usuario.

Memoria 2020